



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE MIGUEL ESTEBAN

Por acuerdo de resolución de Alcaldía número 2017-0078, celebrada el día 8 de febrero de 2017, se acordó adjudicar el contrato para la "Creación e Interpretación Artística y Musical en Distintos Eventos a celebrar para la temporada 2017 en Miguel Esteban" a la Asociación Cultural Santa Cecilia. Lo que se publica a los efectos del establecimiento en el artículo 138 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público.

**1. Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Miguel Esteban.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

**2. Objeto del contrato.**

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: "Creación e Interpretación Artística y Musical en Distintos Eventos a Celebrar para la temporada 2017 en Miguel Esteban:

**3. Tramitación y procedimiento.**

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Forma: Negociado sin publicidad.

**4. Presupuesto base de licitación.** Importe total: 26.200,00 euros.

**5. Adjudicación.**

- a) Fecha: 8 de febrero de 2017.
  - b) Contratista: Asociación Cultural Santa Cecilia.
  - c) Importe de adjudicación: 26.200,00 euros.
- Miguel Esteban 27 de febrero de 2017.-El Alcalde, Pedro Casas Jiménez.

N.º I.- 1121